

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL AMAZONAS BAGUA**

**"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"**

Chachapoyas, 10 de noviembre del 2021.

OFICIO N° 080-2021-CTVC/AMAZONAS BAGUA

Señor:

RICHARD GARCÍA DÍAZ

Jefe de la Unidad Territorial – Amazonas

Programa Nacional Cuna Más

Presente. -

Asunto: Se ALERTAN dos (02) CASOS

De mi especial consideración:

Es grato dirigirme a usted para hacer llegar un cordial saludo a nombre de los miembros Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (en adelante, el Comité), al mismo tiempo manifestar que el Comité tiene como función principal vigila los avances en el cumplimiento de los objetivos de los Programas Sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; así como velar por la transparencia y neutralidad en la ejecución de sus prestaciones sociales.

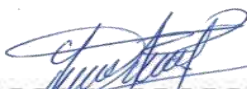
En tal sentido, producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizada por los integrantes de los Comités Locales del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana adjunto al presente le hago llegar el siguientes CASOS¹

- CASO N° 117-2021-CTVC/BAG
- CASO N° 118-2021-CTVC/BAG

Finalmente me permito sugerir que se realice la verificación de cada Punto Crítico de este CASO y, concluido su procedimiento, le solicito a bien comunicar los resultados y la solución de estos

A la espera de su pronta atención, quedo de Usted.

Atentamente,


Lic. YURI ANDREW PELÁEZ POCLÍN
RESPONSABLE REGIONAL (H) DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
AMAZONAS-BAGUA

¹ Para efectos de la atención del CASO alertado, el Comité entiende que un **Caso Resuelto** es aquel que el Programa le ha comunicado - por escrito -, manifestando:

- 1) Una conclusión sobre el CASO; precisando si tiene la CONDICIÓN de: **FUNDADO** o **INFUNDADO**.
- 2) Si el CASO es **FUNDADO**, es necesario precisar la acción correctiva inmediata implementada que da solución al CASO; o la medida correctiva mediata a implementar y el plazo previsto para la solución del CASO. Se debe adjuntar documentos que demuestran la acción correctiva.
- 3) Si el CASO es **INFUNDADO**, es necesario precisar las razones en las cuales se sustenta esta decisión, citando normas o documentos que así lo demuestran.
- 4) Si el CASO corresponde a dos o más puntos críticos y/o a dos o más personas, es necesario individualizar la condición y proceder a dar solución por cada uno de ellos, de acuerdo a los numerales 2 o 3, según corresponda. De lo contrario si quedara al menos uno de ellos sin solución, entonces se considera como **CASO PARCIALMENTE RESUELTO**.

El Comité publica en su página web todos los casos alertados al programa, así como las respuestas recibidas.

Jr. Santo Domingo N°604-2do Piso-Chachapoyas-Amazonas
(Local de la Mesa de Concertación Para la Lucha Contra la Pobreza)

Celular: 942157610

correo electrónico: mesadepartes.ctvcperu@gmail.com / amazonas.1rrctvcperu@gmail.com

<http://www.ctvcperu.org.pe>

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Teléfono de Bagua: 942157610 Teléfono Nacional: 942160511		CASO		N° 117-2021-CTVC/BAG	
PROGRAMA SOCIAL:		CUNA MÁS		1. FECHA DE REGISTRO: 27/10/2021	
I. DATOS DEL INFORMANTE / SOLICITANTE / VEEDOR:					
2. APELLIDOS NOMBRES:		PELAEZ POCLIN YURI ANDREW		3. NÚMERO-DNI: 70805902	
4. ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN		COMITÉ LOCAL TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA SEDE REGIONAL AMAZONAS BAGUA		5. CARGO: RESPONSABLE REGIONAL	
II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO: LUGAR DE OCURRENCIA, PROCESO VIGILADO/VERIFICADO				6. FECHA DE OCURRENCIA: 27/10/2021	
7. DEPARTAMENTO:		AMAZONAS		8. PROVINCIA: CHACHAPOYAS	
9. DISTRITO:		CHACHAPOYAS		10. CCPP/DIRECCIÓN: PEDRO CASTRO ALVA – BARRIO SANTA ROSA	
11. PROCESO OBJETO DE VIGILANCIA/VEEDURÍA		SERVICIO DE CUIDADO DIURNO		12. ¿DÓNDE SE APLICÓ LA FICHA DE VEEDURÍA? CG NIÑOS DEL SABER-CHACHAPOYAS	
13. CANTIDAD DE AFECTADOS:		01		14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS: 03	
III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS Y PRECISIONES):					

En el marco de las acciones de vigilancia a la prestación de Servicios en Contextos No Presenciales del PNCM, el día **27/10/2021** se realizó la entrevista telefónica Norma Chuquizuta Chappa identificada con DNI N° **43407992**- presidente del Comité de Gestión “Niños del saber”, donde aplicó la ficha de veeduría **V-239-2021-BAG-C** evidenciándose los siguientes puntos críticos:

1. **PROGRAMA NO BRINDA CAPACITACIÓN AL COMITÉ DE GESTIÓN:** Durante la llamada telefónica la Señora Norma Chuquizuta Chappa, manifestó que no ha recibido capacitación por parte del programa Cuna Más, indicando que sólo ha recibido unos módulos, pero no le orientado sobre el funcionamiento del programa. Además, solicita que se le oriente como realizar seguimiento a las actividades que realizan los Actores Comunes. Esta situación estaría incumpliendo con lo dispuesto en la **RDE N° 0912-2021-MIDIS/PNCM**.
2. **COMITÉ DE GESTIÓN NO TIENE CRONOGRAMA DE TRABAJO:** La entrevistada manifestó que el presente año de su gestión, no se ha elaborado un cronograma de trabajo situación que estaría contraviniendo a lo establecido en la **RDE 0912-2021-MIDIS/PNCM-DE** generando que se desconozca como está orientado la organización y funcionamiento de los Servicios que brinda el programa Cuna Más.
3. **COMITÉ DE GESTIÓN NO INFORMÓ A LA POBLACIÓN LOS AVANCES, RESULTADOS Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE SU GESTIÓN EL PRESENTE AÑO:** La entrevistada manifestó que durante el presente año por motivo de la pandemia no han podido realizar reuniones con la población para informar los avances, resultados y rendición cuentas del Comité de Gestión. Esta situación podría contravenir lo estipulado en la **RDE 0912-2021-MIDIS/PNCM-DE**.

IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

- a) Que el programa Cuna Más, garantice el cumplimiento de la **RDE N° 0912-2021-MIDIS/PNCM** en los siguientes numerales:

“(…)”

4.1 Definiciones

4.1.1 Acompañante Técnico (AT): Responsable de programar, monitorear, recoger información, brindar asistencia técnica y capacitar en temas de la atención integral a los miembros del Comité de Gestión en el marco de las estrategias, normatividad y lineamientos del PNCM, de acuerdo a la modalidad del servicio, brindando las alertas y reportando oportunamente a quien corresponda, para que de acuerdo a sus competencias asuma sus responsabilidades.

“(…)”

“(…)”

4.3 Modelo de Cogestión

4.3.2 Propósito del Modelo de Cogestión

Promover la participación comprometida, voluntaria y empoderada de la comunidad, organizada en Comités de Gestión para la gestión de los servicios del PNCM. Para ello se contempla:

- Fortalecer las capacidades de los integrantes de las Juntas Directivas de los Comités de Gestión y demás actores para la cogestión de los servicios del PNCM.

“(…)”

“(…)”

4.4 Organización para la Gestión de los Servicios

4.4.3 Junta Directiva

4.4.3.1 Responsabilidades de la Junta Directiva:

a) Organizar y gestionar los Servicios que brinda el PNCM, en función a las siguientes responsabilidades:

- Elaborar y ejecutar un cronograma de trabajo orientado a la organización y funcionamiento de los Servicios, con asistencia técnica del equipo técnico de la Unidad Territorial. (…)

i) Informar a las autoridades locales, organizaciones de base, líderes, lideresas y familias de la comunidad, en sus reuniones (asambleas comunales o comunales cabildos, faenas y otros) sobre el funcionamiento de los Servicios y la situación de las usuarias y los usuarios. Realizar por lo menos dos veces en el año la rendición de cuentas de su gestión

“(…)”

b) Se solicita al programa Cuna Más reforzar la asistencia técnica dirigida a los integrantes del Comité Gestión sobre sus normativas actualizadas de tal manera que se puede garantizar un eficiente desarrollo de sus funciones.

c) Se solicita se pueda verificar el caso alertado y se comunique las acciones adoptadas para dar solución al punto crítico alertado.

V. ANEXOS: (Total de páginas/folios: (05))

- Ficha de Vigilancia N° V-239-2021-BAG-C.


Lic. YURI ANDREW PELÁEZ POCLÍN
RESPONSABLE REGIONAL (e) DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
MAZONAS-BAGUA

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Teléfono Regional: 942 157 510

Teléfono Nacional: 942 157 511

FICHA DE VIGILANCIA
COMITÉ DE GESTIÓN SGO-CUNA MÁS

CODIGO Nº V-239-2021-BRG-C

SEDE REGIONAL AMAZONAS BAGUA
PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DEL PROGRAMA NACIONAL CUNA MÁS EN CONTEXTOS NO PRESENCIALES

1 FECHA de la entrevista: 27.10.2021 2 HORA de la entrevista: INICIAL 17:30 FINAL 18:02

DATOS GENERALES DEL MIEMBRO DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL COMITÉ DE GESTIÓN a quien se le entrevista:

3 DNI del directivo: 13407992
 5 DEPARTAMENTO: AMAZONAS
 7 DISTRITO: CHACHAPOYAS
 9 CARGO en la Junta Directiva: a) Presidente ☒ b) Secretario ☐ c) Tesorero ☐
 11 COMITÉ DE GESTIÓN al que pertenece-Nombre: NIÑOS DEL SABER
 12 IDIOMA que usa más (idioma predominante): a) Español ☒ b) Quechua ☐ c) Aymara ☐ d) Asháninka ☐ e) Awajún ☐ f) Otros:
 4 NOMBRE y APELLIDOS: Norma Chuguruto Chuppa
 6 PROVINCIA: CHACHAPOYAS
 8 CCPR/Barral/Dirección: PEDRO USTRO ALVA. B.P. SANTA ROSA
 10 TIEMPO que ejerce el cargo: 1 AÑO

PREGUNTAS SOBRE EL CONOCIMIENTO, LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE GESTIÓN EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CUNA MÁS

13 Le capacitaron sobre los roles que deben cumplir los Actores Comunitarios y el Comité de Gestión el presente año ☐ SI ☒ NO NSNR
 14 Le capacitaron sobre cómo elaborar el Plan de Trabajo de su Comité el presente año ☐ SI ☒ NO NSNR
 15 Le capacitaron sobre cómo debe ser la alimentación y nutrición infantil de los niños/as usuarios del servicio el presente año ☐ SI ☒ NO NSNR
 16 Le capacitaron sobre la importancia de la buena salud infantil y las prácticas saludables el presente año ☐ SI ☒ NO NSNR
 17 Le capacitaron sobre la importancia del aprendizaje y desarrollo infantil el presente año ☐ SI ☒ NO NSNR
 18 Le capacitaron sobre la importancia del consumo de hierro en los niños y cómo prevenir y tratar la anemia el presente año ☐ SI ☒ NO NSNR
 19 Le capacitaron sobre el buen manejo de los recursos económicos, trasferidos al Comité de Gestión y justificación del gasto el presente año ☐ SI ☒ NO NSNR
 20 Le capacitaron sobre las formas de prevención de COVID-19 el presente año ☐ SI ☒ NO NSNR
 21 Como valora usted las capacitaciones que le brinda el programa: ☒ Muy buenas ☐ Buenas ☒ No ☐ Muy malas
 22 ¿Que recomendaría usted para que estas capacitaciones mejoren? Que las capaciten todo mes o todo dos meses sobre los diversos temas tratados anteriormente.
 23 El programa Cuna Más le ha entregado implementos de protección para el COVID-19 ☒ SI ☐ NO NSNR
 24 El Comité de Gestión tiene un cronograma de trabajo para el presente año de su gestión ☒ SI ☐ NO NSNR
 25 El Comité de Gestión informa a la población los avances, resultados y RENDICIÓN DE CUENTAS de su gestión el presente año ☒ SI ☐ NO NSNR
 25.1 Si la respuesta es NO, señale cuáles son las razones: Por la PANDEMIA no se pueden reunir presencialmente.
 26 ¿Algun Actor Comunal (madre cuidadora, madre que, socia de [comité] es FAMILIAR de algún miembro del Comité de Gestión ☒ SI ☐ NO NSNR
 27 ¿El acompañante técnico del programa COORDINO con el Comité de Gestión en el último MES? ☒ SI ☐ NO NSNR
 28 ¿Algun especialista del programa COORDINO con el Comité de Gestión alguna vez en los últimos CUATRO MESES? ☒ SI ☐ NO NSNR
 29 En su hogar, ¿que prácticas de cuidado realizan para evitar contagio con COVID-19?
 a) Lavado de manos ☒ b) Uso de mascarilla ☒ c) Distanciamiento-1.5 metros ☐ Ninguna ☐ Otras: Por fuera de la casa
 30 ¿Usted cuántas dosis de la VACUNA contra el COVID-19 recibió?
 a) Primera dosis ☐ b) Segunda dosis ☒ c) Ninguna ☐
 30.1 Si la respuesta es ninguna, diga por qué

31 OBSERVACIONES (o dificultades) No les han capacitado, solo les entregado unos materiales. Pero es nuevo, no conoce mucho del programa, pide

32 RECOMENDACIONES Pide un formato para reunir a los actores comunitarios.

DATOS DEL INFORMANTE O MIEMBRO VOLUNTARIO
DEL COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
QUE COLABORA CON EL REGISTRO DE LA INFORMACIÓN

Nombres y Apellidos:

DNI:

Cargo:

Correo electrónico:

Teléfono:

DATOS DEL MIEMBRO DEL EQUIPO TÉCNICO REGIONAL
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
QUE COLABORA CON EL REGISTRO DE LA INFORMACIÓN

Nombres y Apellidos:

DNI:

Cargo:

Correo electrónico:

Teléfono:

Yuri D. Pelaez Pelin

7060907

RL. CIVIL

amazonas@pyma.org

948174356